

**DOCUMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO PARA BUFFET DE ABOGADOS ESPECIALISTA EN  
DERECHO MÉDICO “EJECUTIVOS EN DERECHO” UBICADA EN PEREIRA  
RISARALDA**

**SARA CASTRILLÓN GIRALDO**

**1.088.244.479**

**UNIVERSIDAD ECCI**

**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO  
PEREIRA  
2018**

**DOCUMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO PARA BUFFET DE ABOGADOS ESPECIALISTA EN  
DERECHO MÉDICO “EJECUTIVOS EN DERECHO” UBICADA EN PEREIRA  
RISARALDA**

**ELABORADO POR:**

**SARA CASTRILLÓN GIRALDO**

**1.088.244.479**

**ASESORA:**

**Mg. JULY PATRICIA CASTIBLANCO**

**DOCENTE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II**

**UNIVERSIDAD ECCI**

**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO**

**PEREIRA**

**2018**

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar agradezco a Dios por entregarme un trabajo que permitiera pagar esta especialización.

En segundo lugar agradezco a mi familia, porque sin su apoyo y amor incondicional no habría sido posible llegar hasta este punto de mi vida.

En tercer lugar a mi esposo quien con su paciencia y sacrificio en conjunto hizo posible lograr esta meta en mi vida.

Y por último a la profesora July Patricia Castiblanco, quien ha estado muy pendiente de la construcción y documentación de este proyecto, ha retroalimentado todas las correcciones para lograr lo mejor del documento.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo se elaboró con el fin de cumplir con la normatividad legal vigente sobre seguridad y salud en el trabajo para la firma de abogados Ejecutivos en Derecho, el cual no contaba con la documentación, diseño e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, se pretende realizar un análisis de la situación actual y generar un plan de trabajo para cumplimiento de la normatividad.

Este documento es importante para cumplir con los nuevos estándares y normatividad que hoy en día todas las empresas tienen para el tema de seguridad y salud en el trabajo

La metodología que se emplea es las entrevistas a los trabajadores, construcción de un plan de trabajo y capacitaciones para comprender el tema.

Las limitaciones que presenta la documentación de este sistema es el tiempo de los colaboradores para su documentación, diseño e implementación

Cada capítulo del trabajo presente como se desarrolló toda la planeación, ejecución y control del proyecto para la empresa Ejecutivos en Derecho

## **RESUMEN**

Se inicia la evaluación inicial del proyecto desde enero de 2018, a partir de este documento se realiza un plan de trabajo para dar cumplimiento a la Resolución 1111 de 2017, posteriormente se empieza con la construcción de toda la documentación, procedimientos, formatos, y comités que exige la normatividad legal vigente.

La conformación de los comités y la creación de un plan de emergencias permite evidencias de gestión en seguridad y salud en el trabajo para Ejecutivos en Derecho, después de realizar toda la documentación, las capacitaciones al personal, inducción, inspecciones en la empresa y el conocimiento de la normatividad de todo el personal se realiza nuevamente una evaluación final para determinar el grado de cumplimiento y que documentación no se había tenido en cuenta, generando nuevamente unas acciones correctivas para el cumplimiento total de la normatividad.

## TABLA DE CONTENIDO

1.	Problema de Investigación: .....	12
2.	Descripción del Problema: .....	12
3.	Formulación del Problema: .....	14
4.	Objetivo General .....	14
5.	Objetivos Específicos: .....	14
6.	Justificación.....	15
7.	Delimitación del problema .....	16
<b>7.1.</b>	<b>Delimitación espacial:</b> .....	17
<b>7.2.</b>	<b>Delimitación temporal:</b> .....	17
<b>7.3.</b>	<b>Delimitación del universo:</b> .....	17
<b>7.4.</b>	<b>Delimitación del contenido:</b> .....	17
8.	Limitaciones.....	17
9.	Marco Referencial.....	18
10.	Estado del Arte .....	19
11.	Marco Legal .....	26
12.	Marco Teórico .....	29
13.	Marco Histórico.....	32
14.	Marco Metodológico .....	37
15.	Fases.....	38
<b>15.1.</b>	<b>Fase Inicial</b> .....	39
<b>15.2.</b>	<b>Fase de planeación:</b> .....	39
<b>15.3.</b>	<b>Fase de Ejecución:</b> .....	40
<b>15.4.</b>	<b>Fase de Análisis y Medición:</b> .....	40
<b>15.5.</b>	<b>Fase de Acciones Correctivas y Preventivas:</b> .....	40
16.	Instrumentos .....	41
17.	Consentimiento Informado.....	41
18.	Recolección de la información .....	41

19.	Población.....	41
20.	Muestra.....	42
21.	Criterios de inclusión .....	42
22.	Criterios de exclusión.....	42
23.	Fuentes de información .....	42
24.	Técnicas.....	42
25.	Materiales .....	43
26.	Procedimientos .....	43
27.	Cronograma.....	44
28.	Análisis Financiero, Costo, Beneficio .....	45
29.	Resultados .....	46
<b>29.1.</b>	<b>Diagnóstico inicial:</b> .....	46
	Para conocer el estado actual, se realiza una evaluación teniendo en cuenta la resolución 1111 de 2017, verificando si cumple o no con los parámetros establecidos en esta normatividad, s .....	46
<b>29.2.</b>	<b>Cronograma de actividades:</b> .....	50
<b>29.3.</b>	<b>Diagnóstico final:</b> .....	56
30.	Conclusiones y Recomendaciones .....	59
31.	Bibliografía .....	61

## **TABLA DE IMÁGENES**

<b>Imagen</b>	<b>Pág.</b>
Imagen 1: Plan de trabajo después de diagnóstico inicial	42
Imagen 2. Presupuesto para implementación SGSST	43
Imagen 3: Resultado diagnóstico inicial	45
Imagen 4: Gráfica del resultado en PHVA diagnóstico inicial	45
Imagen 5: Gráfica del resultado en PHVA diagnóstico final	46



## LISTA DE ANEXOS

### Anexo 1: Gestión

- 1.1. Análisis inicial
- 1.2. Reuniones
- 1.3. Capacitaciones
- 1.4. Análisis final
- 1.5. Recursos
- 1.6. Acciones correctivas preventivas después del análisis
- 1.7. Diseño e implementación

### Anexo 2: Documentos Generales

#### 2.1. Misión

- 2.2. Visión
- 2.3. Política de seguridad y salud en el trabajo
- 2.4. Objetivos de seguridad y salud en el trabajo
- 2.5. Política de no alcohol y drogas
- 2.6. Reglamento de higiene y seguridad industrial
- 2.7. Plan de emergencias
- 2.8. Análisis de vulnerabilidad
- 2.9. Matriz de riesgo
- 2.10. Representante por la alta dirección
- 2.11. Sistema de seguridad y salud en el trabajo
- 2.12. Matriz de identificación y valoración de requisitos legales
- 2.13. Matriz de identificación y valoración de riesgos
- 2.14. Reglamento interno de trabajo

### Anexo 3: Procedimientos

- 3.1. Control de documentos y registros

- 3.2. [Investigación de accidentes e incidentes de trabajo](#)
- 3.3. [Auditoria](#)
- 3.4. [Acciones correctivas y preventivas](#)
- 3.5. [Revisión por la dirección](#)
- 3.6. [Trabajos de alto riesgo](#)
- 3.7. [Comunicación](#)
- 3.8. [Compras](#)
- 3.9. [Identificación y valoración de requisitos legales](#)
- 3.10. [Gestión del cambio](#)
- 3.11. [Identificación y valoración de riesgos](#)

#### [Anexo 4: Formatos](#)

- 4.1. [Listado maestro control de documentos](#)
- 4.2. [Investigación de accidentes e incidentes de trabajo](#)
- 4.3. [Cronograma de auditoria](#)
- 4.4. [Plan de auditoria](#)
- 4.5. [Check list auditoria](#)
- 4.6. [Informe de auditoria](#)
- 4.7. [Acciones correctivas y preventivas](#)
- 4.8. [Revisión por la dirección](#)
- 4.9. [Encuesta de morbilidad sentida](#)
- 4.10. [Registro de asistencia](#)
- 4.11. [Acta de reunión](#)
- 4.12. [Inspección de botiquín](#)
- 4.13. [Inspección de extintor](#)
- 4.14. [Inspección locativa](#)
- 4.15. [Inspección de puestos de trabajo](#)
- 4.16. [Inducción y re inducción](#)

- 4.17. [Permiso de trabajo en alturas](#)
- 4.18. [Permiso de trabajo eléctrico](#)
- 4.19. [Análisis y planificación de cambio](#)
- 4.20. [Permiso de trabajo en caliente](#)
- 4.21. [Ficha técnica indicadores de gestión](#)

[Anexo 5: Perfiles de cargo](#)

[Anexo 6: Listado maestro control documentos](#)

## **1. Problema de Investigación:**

Ejecutivos en derecho es una empresa que tiene como misión el cumplimiento de la normatividad legal para la medicina y sus procedimientos, actualmente no cuenta con un sistema de seguridad y salud en el trabajo que permita cumplir con la nueva normatividad de cumplimiento para todos los establecimientos comerciales

Para poder cumplir con el diseño de un SG-SST adecuado es fundamental llevar a cabo un diagnóstico inicial en el que se identifiquen los riesgos a los que se exponen sus trabajadores y colaboradores, y los elementos necesarios para establecer acciones de protección ante dichos riesgos, de tal forma que se puedan distribuir responsabilidades en el tema, y se organice el trabajo en prevención de enfermedades y/accidentes y en promoción de la seguridad, y así mejorar y garantizar la salud de todos los que allí laboran.

## **2. Descripción del Problema:**

Ejecutivos en derecho es una firma de abogados especializados en responsabilidad extracontractual del Estado con énfasis en negligencia o impericia médica, encargados de la formulación y la representación de acciones de Reparación Directa en instancias judiciales en la jurisdicción contencioso administrativa, todos los pacientes que tengan un mal procedimiento o hayan muerto a causa de una atención negligente, después de haber hecho un estudio concienzudo de la historia clínica y las probabilidades de éxito del caso.

Es importante que en esta empresa realicen procedimientos claros en seguridad y salud en el trabajo con el fin de prevenir accidentes, enfermedades etc. Las personas que integran el

equipo de trabajo no tienen ningún tipo de conocimiento en el área de seguridad y salud en el trabajo, no realizan procesos de selección y evaluaciones médicas a sus trabajadores y se encuentran expuestos a riesgos ergonómicos, riesgo mecánico y riesgo físico sin tener programas para mitigarlos, ni conocimiento de prevención y promoción en la mitigación de los riesgos más altos.

No tienen conocimiento como se encuentran los trabajadores, si existen principios de enfermedad laboral, en ocasiones se presentan accidentes como caídas y golpes y no conocen como es el procedimiento para reportarlo como accidente de trabajo y como realizar las investigaciones de trabajo.

La situación principal es el desconocimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para tener en cuenta procedimientos y procesos que permitan ser más competitivos, y velar por el bienestar de todos sus trabajadores por medio de controles y evaluaciones que determinan el estado de los trabajadores y propendan por su cuidado

Los trabajadores no tienen ningún tipo de control, no tienen programas para la prevención y minimización de sus riesgos por lo tanto puede ser un problema mayor porque si después se manifiesta alguna enfermedad laboral, la ARL puede empezar a recolectar las evidencias de los controles tomados para que estas instancias no se presentarán en sus trabajadores, desde inducciones, exámenes médicos, controles y seguimientos para el bienestar de los empleados.

Los factores que pueden ser intervenidos en la orientación del problema son las condiciones de salud, los riesgos de las actividades realizadas, las actividades que realizan y los controles, si se realiza un sistema de seguridad y salud en el trabajo se puede aumentar la

productividad y motivación de los trabajadores. La no realización del sistema de seguridad y salud en el trabajo teniendo en cuenta que es una normatividad legal vigente, pueden estar expuestos a multas entre 1 a 5 SMLV

La oficina se encuentra ubicada en el centro de Pereira, en un centro comercial de negocios, está rodeada por vidrios y otras oficinas del mismo sector. No cuentan con COPASST, Brigada de emergencia, comité de convivencia, programas de vigilancia epidemiológica ni ningún tipo de implementación del sistema, estando propensos a una demanda laboral o a no cuidar el bienestar de sus trabajadores.

### **3. Formulación del Problema:**

¿Cómo aplicar el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en Ejecutivos En Derecho S.A.S.?

### **4. Objetivo General**

Documentar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para una firma de abogados especializados en responsabilidad estatal “Ejecutivos en Derecho”, ubicada en Pereira Risaralda, controlando la salud de los trabajadores, el bienestar y la productividad de la organización.

### **5. Objetivos Específicos:**

- Realizar un diagnóstico inicial a la empresa para conocer el estado de incumplimiento a la normatividad

- Realizar un plan de trabajo para empezar a documentar e implementar el sistema de seguridad y salud en el trabajo
- Realizar la consolidación del sistema de seguridad y salud en el trabajo contemplados en el programa SST.

## **6. Justificación**

- El sistema de seguridad y salud en el trabajo es importante dentro de una organización permite mejorar la productividad de los trabajadores, velar por su bienestar y su integridad y prevenir accidentes y enfermedades laborales.
- Cuando una empresa no tiene documentado ni implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, puede estar expuesta a un tipo de demandas laborales por parte de los mismos trabajadores e incluso multas por parte del ministerio de seguridad social por el incumplimiento a la normatividad legal vigente.
- Cuando en una organización se identifican los riesgos a los que se encuentran expuestos sus trabajadores, el estado de salud y como minimizarlos o controlarlos podemos tener un ambiente laboral más productivo, porque minimizan el ausentismo, los accidentes, las enfermedades laborales y las dolencias del trabajador por medio de las incapacidades. Podemos tener un ambiente de trabajo enfocado en la minimización de los riesgos, una mejor calidad de vida a los trabajadores
- El reconocimiento de la normatividad legal vigente y las acciones para su cumplimiento, permiten al empleador unos trabajadores más motivados, con más

sentido de pertenencia y mayor concientización del porqué cumplir con la normatividad de una manera más objetiva.

- Por todo lo anterior, Ejecutivos en Derecho considero importante implementar y conocer el Sistema de Gestión por el bien de sus trabajadores al tener un ambiente más confortable y seguro, y al empleador generando más productividad y menos riesgo de demandas que puedan generar una fractura a la empresa.
- La investigación se realizará para conocer el estado de salud de los trabajadores, el deterioro que han sufrido a lo largo del tiempo, conocer los riesgos a los que se encuentran expuestos en cada uno de los puestos de trabajo y los controles que se deben ejercer para minimizar y prevenir una enfermedad a largo plazo
- Cuando tenemos un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo podemos tener controlados todos los aspectos contractuales de los trabajadores y se evita multas, sanciones, demandas por parte del personal.
- El sistema de gestión que se implementará se encontrará de manera digital, con back up que permitan prevenir la pérdida de la información, se realizarán back up cada 8 días con el fin de garantizar el buen manejo de la información. El sistema se encontrará totalmente digital para que cualquier persona acceda a la información, se protegerá la información para evitar hurtos de la misma o modificaciones que cualquier persona pueda realizar. Esta información y sistema permitirá a la alta dirección tener información para que la alta dirección tome decisiones.

## **7. Delimitación del problema**



En este ítem se describe la delimitación del problema de investigación desde varios escenarios:

- 7.1. Delimitación espacial:** El trabajo se desarrollará en la ciudad de Pereira departamento de Risaralda en la oficina de Ejecutivos en derecho, no existen otras sedes
- 7.2. Delimitación temporal:** Esta investigación se realizará en el año 2018
- 7.3. Delimitación del universo:** La población que se utilizará para la documentación del sistema de seguridad y salud en el trabajo son los trabajadores de ejecutivos en derecho, quienes son tres personas que conforman el bufet de abogados
- 7.4. Delimitación del contenido:** Se realizará un análisis inicial de la empresa, y posteriormente se realiza un plan de acción para cumplir con la normatividad legal vigente en sistema de seguridad y salud en el trabajo, se realizarán algunos documentos básicos y genéricos para cumplir con el sistema de seguridad y salud en el trabajo en la empresa ejecutivos en derecho.

## **8. Limitaciones**

Las limitaciones para la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en ejecutivos en derecho es el tiempo para la implementación de todos los documentos y formatos y adicionalmente el recurso económico para la compra de todos los implementos necesarios.

## **9. Marco Referencial**

Este marco referencial nos permite delimitar el trabajo de investigación dentro de una normatividad aplicable y un alcance que se requiere para el proyecto, en este caso se tuvo en cuenta el Decreto 1072 de 2015 define para los efectos del texto legal que, toda empresa en Colombia debe tener un Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo que permita prevenir, minimizar y controlar los riesgos a los que se exponen los trabajadores, los accidentes y lesiones que pueden presentar en su sitio de trabajo, por este motivo todos los establecimientos comerciales deben empezar a implementar, documentar un sistema de gestión para cumplir con la normatividad la cual contempla un plazo de tiempo en el año 2019 para la implementación completa del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Cuando no se tiene controlado las condiciones de los trabajadores y sus factores humanos origina consecuencias en tres aspectos: rendimiento del trabajo, satisfacción y salud del trabajador. El trabajo crea sentimiento de confianza en sí mismo, aumenta la motivación, capacidad de trabajo, satisfacción y protege la salud. Cuando existe mala adaptación, cuando las necesidades no están satisfechas y habilidades no se adecuan, el individuo reacciona con respuestas alteradas mentales, emocionales, fisiológicas y comportamiento.

Los trabajadores deben tener las condiciones adecuadas para realizar sus actividades de una manera normal, por lo tanto el sistema de seguridad y salud en el trabajo lo que busca es blindar las posibilidades de accidentes o lesiones del personal con el fin de generar bienestar y buenas condiciones para mejorar su rendimiento laboral, incluyen factores psicológicos y físicos teniendo en cuenta que el ser humano es una persona íntegra

Por otro lado, la **Resolución 1111 de 2017** define como debe estar documentado y diseñado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, este trabajo se diseñó de acuerdo a la normatividad legal vigente para dar cumplimiento.

La empresa Ejecutivos en Derecho no tenía ningún conocimiento sobre esta normatividad y no se detenían a su estudio por ser una empresa familiar, por lo tanto no tenían la necesidad de generar controles para minimizar los riesgos de los trabajadores, no existe un sistema de seguridad y salud en el trabajo y como vemos en la normatividad descrita desde decreto 1072 de 2015 hasta Resolución 1111 de 2017 se establece que toda empresa debe tener implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, por este motivo se está documentando, e implementando el sistema que se adecue a este tipo de riesgos y de razón social

Se pretende realizar un diagnóstico y un plan de trabajo para la elaboración así como lo contempla la Resolución 1111 de 2017, para que en el año 2019 se encuentre completamente documentado, implementado, cumpliendo con la normatividad legal vigente

## **10. Estado del Arte**

El estado del arte contempla los proyectos de grado que se han presentado en la universidad de diferentes temas y permiten ampliar conocimientos para la elaboración del documento

de investigación. A continuación se muestran algunos proyectos analizados para la realización de este sistema.

La normatividad colombiana sobre la prevención de riesgos laborales promoviendo la mejora de la seguridad y salud en el trabajo, establece una normatividad mínima para proteger y entregarles bienestar a todos los trabajadores, buscando que las empresas cumplan con su responsabilidad ética y legal

Al realizar la lectura y análisis al trabajo de grado “Diseño Inicial del sistema de seguridad y salud en el trabajo para la empresa AC Ruge Construcciones y Servicios S.A.S”; se puede observar que es una empresa de construcción que presenta riesgos importantes en alturas, biomecánico, trabajos en caliente, confinado, por lo general son riesgos de gran impacto y de gran cuidado, porque puede ocasionar al trabajador lesiones irremediables como golpes, amputaciones, quemaduras, fracturas, asfixia, etc. En caso de una lesión pueden dejar la trabajador con pérdida de capacidad laboral, presenta otro tipo de procedimientos por tener una actividad económica diferente, pero en general lo que busca siempre un sistema de gestión es prevenir los accidentes y las lesiones de las personas, para el caso de mi proyecto de grado no presente riesgos altos, porque son actividades administrativas de oficina que pueden generar un riesgo osteomuscular alto por las posturas prolongadas que los trabajadores se encuentran sometidos durante la realización de sus actividades, este riesgo es atacado mediante la matriz de identificación y valoración de riesgo con sus controles para prevenir una enfermedad o un accidente

El trabajo de grado “Diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la compañía Metta assurance services S.AS.” esta empresa es de consultoría en ISO 9001 e

ISO 14001, no tenía ningún sistema de seguridad y salud en el trabajo que permitiera el cumplimiento del **Decreto 1075 de 2015** a la organización, por tal motivo su objetivo es diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo controlando los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores de la compañía para entregar mayor bienestar a los trabajadores y previniendo el pago de las multas que puede acarrear el incumplimiento a la normatividad legal vigente, este proyecto de investigación es similar al proyecto que se está desarrollando en ejecutivos en derecho porque en esta empresa también se busca crear un sistema para mejorar los procesos y el bienestar de los trabajadores evitando los accidentes y las enfermedades laborales que puedan generarse por la falta de control de riesgo en la organización, aunque el alcance de este proyecto se concentra en la evaluación inicial, el desarrollo del sistema de gestión e seguridad y salud en el trabajo y posteriormente la evaluación final teniendo en cuenta el ciclo PHVA verificando el cumplimiento de la legislación y la normatividad dentro de la empresa. La tesis mencionada tiene como alcance la evaluación inicial, la elaboración de políticas y finalmente el plan del diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo

Existen diferentes diseños de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo como por ejemplo el de la empresa INGECINCO LTDA ubicada en Villavicencio está diseñado con una evaluación inicial y luego se empieza a realizar toda la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procedimientos, formatos, matrices, programas que permiten a la organización tener un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo completo y permita cumplir con la normatividad legal vigente del sistema, esta empresa es de la rama de ingeniería civil, en esto es diferente a la empresa que se eligió para este proyecto de grado la cual es un buffet de abogados que realizan casos en derecho

médico, estas actividades son administrativas y los riesgos son menores a las actividades que se realizan en las actividades de obra civil pues uno de los riesgos más altos para estas empresas son los trabajos en alturas, trabajos en espacio confinado y trabajos en caliente, como podemos observar son riesgos diferentes y el control es diferente según sus matrices de riesgo, pero la estructura o el diseño del sistema es igual para las dos empresas porque en esta organización también se busca realizar todos los procedimientos, formatos, programas y documentos necesarios para la implementación completa de un sistema SST

Las empresas de obra civil presentan altos riesgos y por la cultura organizacional no le dan mayor importancia al área de seguridad y salud, porque los trabajadores no les gustan colocarse los elementos de protección personal de alturas, guantes o casco en las obras debido a las condiciones climáticas que deben estar expuestos para realizar sus labores

Un proyecto de investigación “Propuesta para realizar el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa B&A Biomédicos Asociados LTDA” se propone un diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a la Resolución 1111 de 2017, colocando como factor inicial un diagnóstico para definir el porcentaje de cumplimiento y elabora un plan de trabajo para el diseño del sistema, en mi proyecto se realiza un diagnóstico inicial, un plan de trabajo para mitigar este diagnóstico inicial, luego se procede a documentar e implementar los documentos faltantes para incrementar el porcentaje de cumplimiento a la normatividad y finalmente se vuelve a valora el sistema de seguridad, evidenciando una gran mejora en cuando al incumplimiento inicial, al igual que en el trabajo de grado de B&A Biomédicos Asociados LTDA se realiza

una fase inicial, pero en Ejecutivos en Derecho se trata de mitigar los hallazgos encontrados y volver a evaluar después de realizar un trabajo de documentación e implementación.

El sector automotriz presenta riesgos altos en biomecánico, eléctrico, mecánico, físico que se encuentran sometidos todos los trabajadores que deben realizar labores de mecánica vehicular, en el caso del proyecto “Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa GAZÓN Gas” empresa que se dedica al montaje de gas vehicular, realizan un diagnóstico inicial, procede a realiza un plan de mejora y con este una propuesta de diseño del sistema, es similar al anterior proyecto de la empresa B&A Biomédicos Asociados LTDA, donde proponen un diseño del sistema, pero en sí no lo desarrollan o lo ejecutan, quedando en la fase inicial del sistema de gestión, al igual que en el análisis anterior podemos observar que para Ejecutivos en Derecho se realiza un diagnóstico inicial, un plan de mejora, se ejecuta ese plan de mejora, se documenta, implementa, ejecuta y posteriormente se vuelve a evaluar el cumplimiento del sistema teniendo en cuenta que se han cerrado las observaciones iniciales para definir un cumplimiento normativo más alto. Cuando una empresa se queda en la fase inicial no da cumplimiento a los plazos que se entregaron inicialmente, por lo tanto se requiere que se documente y se implemente para disminuir los riesgos y controlarlos de manera que pueda evitar lesiones a los trabajadores entregando bienestar.

Las obligaciones de todas las partes interesadas con el sistema de gestión es de gran importancia, en el trabajo de investigación “Obligaciones de la parroquia san Fernando frente a la seguridad y salud en el trabajo de sus prestadores de servicios” este proyecto pretende cumplir con toda la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo,

teniendo en cuenta que los terceros o partes interesadas también juegan un papel importante y fundamental en el cumplimiento del sistema garantizando la seguridad y salud de todos los trabajadores que se encuentren bajo su cargo, así mismo garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo dentro del establecimiento, por ejemplo los contratistas y todo el personal que requiera realizar trabajos en alturas deben tener procedimientos seguros, un perfil y formatos que puedan asegurar un buen permiso de trabajo libres de accidentes, al igual cuando realizan trabajos de mantenimiento eléctrico y de pintura se debe realizar permisos de trabajo que garanticen que se encontrarán en óptimas condiciones. También la importancia de verificar que los contratistas tengan las afiliaciones al día de ARL, EPS, Examen médico de alturas si lo requieren, los controles que deben realizarse para los prestadores de servicio el control y la elección de los mismos. Este mismo control se tiene destinado a realizar en la empresa donde se está diseñando el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debido a la falta de conocimiento sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo no se tenía contemplado este control que es importante a la hora de evitar multas y sanciones por responsabilidad solidaria

El control de los proveedores y contratistas cuando se requiera que realicen trabajos de alto riesgo es fundamental para evitar accidentes de altura, accidentes de riesgo eléctrico, en espacios confinados, intoxicaciones por el uso de pinturas en caso de mantenimiento estructural y todos aquellos trabajos que puedan ser riesgosos para el bienestar de los trabajadores

Cuando se presenta una propuesta para el diseño de la implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo como en el proyecto de investigación “Propuesta para la



implementación inicial del sistema de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Modulares y Montajes Garces S.A.S” realiza un diseño metodológico igual a mi proyecto presentado donde se realiza una evaluación inicial y luego se planifica como diseñar el sistema de seguridad y salud en el trabajo, en mi caso particular se realiza una evaluación inicial y luego se diseña el sistema de seguridad, avanzando en gran parte, para posteriormente volver a evaluar el sistema y mostrar gran avance en el cumplimiento de la normatividad legal vigente. La actividad principal de esta empresa es el diseño, fabricación e instalación de oficinas modulares, empresa que presenta altos riesgos mecánicos por la manipulación de maquinaria, riesgos osteomusculares por los movimientos repetitivos de las personas trabajadores al igual que en la empresa ejecutivos en derecho presenta riesgo ergonómico.

La empresa también cuenta con diferentes áreas que pueden generar altos riesgos como soldadura por los trabajos en caliente y toda la maquinaria que tienen riesgos de amputación, en nuestro caso la empresa ejecutivos en derecho presenta riesgos altos ergonómicos y psicosociales por presentar solo actividades administrativas.

Para realizar un correcto sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es fundamental la sensibilización y participación de todos los trabajadores que contribuyen al sistema de gestión, un compromiso de la alta dirección, participación e integración de los trabajadores al sistema de gestión. Para realizar esta correcta gestión es necesario que se consulte el estado de salud de los trabajadores y sus representantes y permitirles participar en todas las actividades que se generen dentro de la organización.

Se debe adaptar el sistema de gestión a las personas de la organización como el diseño de los puestos de trabajo, los equipos y métodos de producción. La participación de los trabajadores en la implementación del sistema de gestión es valiosa para identificar y solucionar problemas que cambian las condiciones inadecuadas de trabajo para reducir el impacto a la salud, riesgos y a las enfermedades laborales.

## **11. Marco Legal**

Para este proyecto se realiza un análisis de toda la legislación aplicable para el cumplimiento normativo de los documentos elaborados en el sistema de gestión, se tiene en

cuenta la evolución a través del tiempo, permitiendo comprender su transformación y su importancia en la implementación.

El trabajo es un derecho y una obligación social que goza en todas las modalidades de la protección del estado y condiciones justas, protegiendo a la vida y los derechos del trabajo según lo contempla el articulado de la **Constitución Política de Colombia**.

Para todo establecimiento comercial se debe tener la preservación, conservación y mejora de la salud de los trabajadores y prevenir el daño a su salud, protegiéndolo de riesgos y agentes nocivos para su salud como lo indica la **Ley 9 de 1979**; también es importante la preservación y mantenimiento de la salud física y mental, para prevenir accidentes y enfermedades profesionales que generen un bienestar a sus trabajadores como lo indica la **Resolución 2400 de 1979**.

Con el tiempo se establece la creación de un comité de medicina, higiene y seguridad industrial para velar por la integridad de los trabajadores como lo establece la **Resolución 2013 de 1983**.

Se genera la obligación de crear un programa de salud ocupacional con sus riesgos potenciales y reales, destinando recursos humanos, físicos, financieros para el cumplimiento del mismo programa según la **Resolución 1016 de 1989**.

Se genera un estructura de seguridad social en Colombia que consta de tres componentes como AFP: Fondo de pensiones y cesantías, EPS: Entidad promotora de salud, ARP: Administradora de riesgos profesionales, IPS Empresas prestadoras de servicios de salud según la **Ley 100 de 1993**

A través de la **Ley 1295 de 2002**, se establece la Organización y Administración del Sistema General de Riesgos y se crea el marco normativo que le será aplicable en el ejercicio de sus funciones.

Se realiza la creación de evaluaciones médicas ocupacionales para los programas de medicina preventiva y el buen funcionamiento del programa de salud ocupacional según el

**Decreto 2646 de 2007**

Se genera las condiciones y requisitos mínimos para realizar la investigación de accidentes e incidentes de trabajo con el fin de minimizar las causas, hechos o situaciones que lo han generado para implementar acciones que permitan prevenir estas situaciones según la

**Resolución 1401 de 2007**

Las buenas condiciones laborales aplican para todos los empleadores, empresas públicas, privadas, contratistas, subcontratistas, entidades de riesgos profesionales, personas naturales, jurídicas, proveedores de salud ocupacional y trabajadores independientes según

**Resolución 2346 de 2007**

Todas estas condiciones aplican para empleadores públicos y privados, trabajadores dependientes e independientes, contratantes bajo modalidad de contrato civil, comercial, o administrativo sector cooperativo y economía solidaria según **Resolución 1401 de 2007**

Posteriormente se modifica el sistema general de riesgos incluyendo como obligación la afiliación al sistema general de riesgos a los independientes, dependientes, cooperativas, jubilados, pensionados y estudiantes tal como lo indica la **Ley 1562 de 2012**.

Se realiza el cambio de nombre de programa de salud ocupacional por sistema de seguridad y salud en el trabajo según **Ley 1562 de 2012**

Modificación del sistema de riesgos laborales y otras disposiciones en materia de salud ocupacional según **Ley 1572 de 2012**

Creación de un decreto único reglamentario en seguridad y salud en el trabajo para la formulación y adopción de políticas, procedimientos, programas y planes del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según **Decreto 1072 de 2015**

Se modifica el plazo para la implementación y transición del sistema de seguridad y salud en el trabajo según el **Decreto 171 de 2016**

Se modifica el **Decreto 1072 de 2017** por medio de la expedición del **Decreto 52 de 2017**, dado que se observa la no existencia de un adecuado desarrollo en la ejecución de dicho Sistema y que se requiere establecer su cumplimiento, vigilancia y control por etapas o fases, siendo necesario prorrogar el plazo de transición señalado en artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 201 con el fin de facilitar la aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y hacer viable culminación de la sustitución del antiguo Programa Ocupacional.

Creación de unos estándares mínimos para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleadores y contratistas según la **Resolución 1111 de 2017**

## **12. Marco Teórico**

El presente trabajo de investigación se fundamenta en los conceptos de seguridad y salud en el trabajo, normatividad aplicable y normas como OHSAS 18001 y la nueva ISO 45001 versión 2018, todo lo anterior con el fin de diseñar y documentar el sistema de gestión contemplando los aspectos importantes e imprescindibles para proteger a los trabajadores.

La normatividad legal vigente que se encuentra para el diseño y documentación de un sistema de gestión se fundamenta en el Decreto 1072 de 2015, el cual contempla un todos los procedimientos y procesos correspondientes a los sistemas como control de documentos, auditorías internas, revisión por la dirección, control de los registros, acciones para la mejora todos los documentos que se contemplan en las diferentes normas de sistemas de gestión como ISO 9001 versión 2015, ISO 14001 versión 2015 e ISO 45001 versión 2018

El decreto 1072 de 2015 nos entrega como controlar todos los aspectos de seguridad y salud en el trabajo a los contratistas, proveedores, terceros, clientes etc, además nos entrega lineamientos para los trabajos de alto riesgo, para las actividades que se desarrollen con impactos altos en la matriz de riesgo, en general nos muestra como debe ser el sistema de gestión para abarcar todos los aspectos, blindándonos normativamente y protegiendo la salud e integridad de los colaboradores y todas las partes interesadas

Posteriormente se crea la Resolución 1111 de 2017, que contempla aspectos como el perfil del profesional que debe diseñar los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, presenta los plazos que tienen las diferentes empresas para su diseño, documentación, implementación, control y mejora, cada una de las etapas mencionadas tienen diferentes

fechas de implementación permitiendo que la implementación y el cumplimiento en general sea por fases para cada una de las empresas

Toda la normatividad anterior tiene fundamentos en sistemas de gestión y normas que son certificables hoy en día, todos los documentos y la gestión que se exige en esta normatividad se encuentra en las normas de gestión permitiendo así su integración y su fácil control y desarrollo.

Las normas de sistemas de gestión son: ISO 9001 versión 2015, norma de gestión de calidad que contempla el contexto de la organización para diseñar todo su sistema de gestión a partir de estas partes interesadas, riesgos y oportunidades, esta norma también contempla la comunicación con los clientes internos y externos para cada uno de los procesos, se enfoca en la satisfacción del cliente y en la mejora continua.

ISO 14001 versión 2015, norma sistema de gestión ambiental que contempla al igual que la ISO 9001 el contexto de la organización, sus partes interesadas, riesgos y oportunidades para enlazarlos con todos los procesos de la organización permitiendo la disminución de los impactos al medio ambiente y la sostenibilidad de la organización

Por último se nombra la ISO 45001 versión 2018, nueva norma que cambio a la OHSAS 18001, incluyendo matriz de riesgos y oportunidades, matriz de comunicaciones, matriz de partes interesadas y todo el control operativo para garantizar el bienestar de todos los trabajadores y minimizar los riesgos a los que se encuentran expuestos.

Todos los establecimientos comerciales deben tener un método de mitigación de los riesgos a los trabajadores, desde los establecimientos que tengan riesgo I hasta el riesgo V, es por

este motivo que las empresas como un buffet de abogados, el cual solo tienen el riesgo I, también tienen riesgos dentro del tema de la seguridad industrial, pueden presentar riesgos biomecánicos, locativos, psicosociales etc. que involucren la salud y el bienestar del trabajador a mediano y largo plazo, porque pueden presentar enfermedades como escoliosis, caídas, golpes, contusiones, estrés, irritabilidad, etc. Estas empresas también deben desarrollar un método de promoción y prevención y al igual que un método de vigilancia epidemiológica después del diagnóstico de un médico especialista en seguridad y salud en el trabajo.

Todos los establecimientos comerciales por lo tanto deben tener un sistema de gestión que permita identificar, controlar y mejorar los riesgos y para tener un ciclo completo es necesario desarrollar unas auditorías que identifiquen cuáles son los hallazgos identificados para la empresa y en que deben mejorar para permitir un nivel de madurez alto donde el sistema de gestión mejore continuamente y contribuya al enfoque que están desarrollados.

### **13. Marco Histórico**

Para comprender los conceptos de los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo y la trazabilidad a lo largo del tiempo es necesario conocer la historia y el recorrido del concepto de trabajo en Colombia, se describe a continuación como es la evolución histórica de la legislación y los cambios que ha sufrido a lo largo de los años hasta llegar a la actualidad.



Durante los siglos esclavistas y el desconocimiento de los derechos humanos a los presos alrededor del mundo, se realizaban con estos, actividades de minería, oro, plata y plomo sin implementar medidas de seguridad, dada a la abundancia de mano de obra a pesar de la enorme cantidad de trabajadores incapacitados para continuar con sus labores y tener lesiones o enfermedades graves. En observancia a lo anterior, se realiza la construcción y uso de los primeros instrumentos y herramientas de trabajo a base de madera y piedra, y posteriormente se produce el uso del fuego y la cerámica para las actividades de agricultura y ganadería.

A posteriori, se unificaron las leyes de los pueblos Babilónicos, grabándolas en una piedra como símbolo de fortaleza dejando claro sus derechos y deberes; en particular, cuando se promulga la Ley de Minas, estimulada su creación por la maquinaria de minas no protegida, se excluye a todas las mujeres del trabajo bajo tierra y prohíben realizar este trabajo a los niños menores de 10 años en 1841.

En lo sucesivo, se impulsó un informe sobre las condiciones sanitarias de la población en las reformas del siglo XIX en Europa y Estados Unidos (EE. UU) en 1842, se realizan esfuerzos para establecer la responsabilidad económica del empresario por los accidentes laborales en 1898

A comienzos del siglo XX los ferrocarriles y siderúrgicas colocaron la práctica los programas de seguridad a gran escala y se funda la primera clínica del trabajo en 1900.

En 1911 se crea la primera ley sobre la obligación de indemnizar al trabajador y se promulgan leyes similares, nace el primer congreso de seguridad en 1912, y surge el primer congreso nacional de seguridad industrial en 1913

Aparece la organización internacional del trabajo quien une a los empleadores y trabajadores de los países para impulsar mejorar las condiciones de vida y de trabajo en 1919

Se considera al ex presidente colombiano **Rafael Uribe**, como el padre de la seguridad y salud en el trabajo en Colombia, porque habla acerca del bienestar de los trabajadores y los accidentes de trabajo en 1914, el gobierno emite una ley sobre los accidentes de trabajo y una definición de accidentes en la ley 57 del año 1915. Tras el asesinato de Rafael Uribe tienen en cuenta los planteamientos para reducir los riesgos en las empresas textiles y de minas en 1917

Se realiza una modificación del código sustantivo de trabajo con temas sobre la jornada laboral, el descanso obligatorio, accidentes de trabajo y enfermedad profesional en el año 1951, se crea el concepto de enfermedad del trabajo y profesional en el año 1962.

Se inicia la cobertura de los riesgos profesionales por parte de los seguros sociales en el decreto 3170 de 1964, la seguridad social en Colombia llega en el año 45 con la ley 6, donde se pretende implementar una serie de gremios, sindicatos y organización médica

Con los recursos de empresarios y trabajadores se crea un sistema de servicios en salud, pero los recursos no alcanzaron a cubrir todo el sistema de salud, lo que llevo a entrar en una crisis y una nueva reforma del sistema.

En 1993 la ley 100 realiza la reforma del sistema de seguridad y salud en el trabajo en Colombia entregando la prestación de servicios a una red de instituciones públicas y privadas que son los responsables del aseguramiento de la población con supervisión del estado.

El sistema general de seguridad social tiene dos regímenes: uno es el contributivo que ayuda la vinculación de trabajadores formales, independientes, pensionados y se financia la contribución de los empleadores y empleados. El segundo régimen es la población pobre y vulnerable que se financia con el 1% de los aportes del régimen contributivo y otras financiaciones

Con estos dos regímenes se debe dar cobertura al 100% de la población en el sistema general de seguridad social según el artículo 157 de la ley 100 de 1993, lo cual no ha podido ser posible debido a la insuficiencia de recursos para la población vulnerable, y la falta de creación de empleo, lo cual determina el aumento de la población beneficiaria del régimen contributivo.

La protección de la salud del trabajador se materializa con la ley 9 de 1979 en su artículo 81 señalando que es una condición indispensable para el desarrollo socioeconómico, con esta nueva normatividad se producen grandes cambios no solo a nivel teórico si no en el comportamiento de las empresas y trabajadores, para una mejor calidad de vida de los trabajadores.

Se pudo agrupar la normatividad en tres categorías:

- a. Regulación sobre la protección y conservación de la salud de los trabajadores
- b. Regulación de ambiente de trabajo

### c. Regulación de entes de control

Se crea el sistema general de riesgos, estableciendo un modelo de aseguramiento privado de los riesgos por medio de la ley 100 de 1993 y la ley 1295 de 1994, donde su principal objetivo es la creación y promoción de una cultura de prevención de accidentes y enfermedades profesionales.

Antes existía un sistema enfocado en la reparación de daños, pensiones por incapacidad, indemnizaciones entre otras que eran prestados por el instituto de seguro social, organismo autorizado para esa función.

En el nuevo sistema de seguridad social nacen las administradoras de riesgos profesional ARP, las cuales realizan actividades de prevención, asesoría y evaluación de riesgos, la atención médica se realiza con IPS instituciones prestadores de servicios de salud.

La legislación colombiana ofrece garantías para la atención médica y psicológica del personal, reincorporando al personal en sus labores y evitar exclusiones o discriminaciones que puedan generar un evento de tipo laboral.

Con la ley 1562 de 2012 se remplazó el programa de salud ocupacional por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST y el decreto 1443 de 2014 que constituye el manual para implementar el SGSST en todas las organizaciones

Se crea el decreto 1072 de 2015 decreto único reglamentario de la seguridad y salud en el trabajo, lo cual informa como es la creación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, posteriormente se crea la resolución 1111 de 2017 la cual se define estándares mínimos del sistema de seguridad y salud en el trabajo para empleadores y contratistas

## 14. Marco Metodológico

El tipo de estudio utilizado es mixto

**Estudio cuantitativo:** porque tiene en cuenta información del cumplimiento a la normatividad en la empresa Ejecutivos en derecho, este dato es numérico y es recolectado por medio de un análisis de la información que entregan los trabajadores mediante encuestas y entrevistas que permitan conocer si realizan todo el procedimiento completo o hace falta implementar o documentar más proceso para evitar los riesgos a los trabajadores.

Para conocer el estado actual se utiliza el formato que se encuentra inmerso dentro de la Resolución 1111 de 2017 y que adicionalmente entrega la ARL para el diagnóstico inicial

Para cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo deben cumplir los estándares mínimos que se describe en la Resolución 1111 de 2017. El decreto 1072 de 2015 relaciona un sistema de gestión, basado en la mejora continua y pretende involucrar todas las partes interesadas identificadas en el contexto de la organización.

Lo que se realizará inicialmente es un diagnóstico de cómo se encuentra la empresa en este momento, cual es el porcentaje de cumplimiento y cuál es el plan de acción para la documentación e implementación de este sistema de gestión, se empieza a realizar unos documentos iniciales y unas actividades dentro de la empresa para ejecutar el plan de acción, posteriormente se evalúa nuevamente y se emite un porcentaje de avance creando un nuevo plan de mejora.

Con esta metodología del plan de trabajo se pretendía tener una guía para la documentación e implementación del sistema de gestión, con unos objetivos claros que entregaban las evaluaciones iniciales de la normativa

Conocer el estado del sistema en la empresa Ejecutivos en derecho, transformando los conceptos en variables que pueden ser medibles para entregar un diagnóstico inicial y un plan de trabajo que permita la implementación total del sistema de seguridad y salud en el trabajo

Se colocan fechas y actividades a realizar para empezar con la implementación y documentación por el responsable del sistema de gestión para dar cumplimiento a la normatividad.

**Estudio cualitativo:** cuando se pretende puntualizar las condiciones de riesgo, por medio de la observación del entorno y las actividades diarias que pueden comprometer la salud de los trabajadores para luego realizar el plan de trabajo y una matriz de riesgos.

La metodología utilizada es descriptiva porque describe todo el proceso realizado para llegar a los resultados, las actividades y todas las situaciones presentadas para la elaboración del trabajo.

## 15. Fases

- Diagnóstico inicial a la empresa para conocer el estado de incumplimiento a la normatividad

- Plan de trabajo para empezar a documentar e implementar el sistema de seguridad y salud en el trabajo
- Consolidación del sistema de seguridad y salud en el trabajo contemplados en el programa SST.

**15.1. Fase Inicial:** Diagnóstico inicial de la empresa, estado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en cada uno de los aspectos que contempla la normatividad, para verificar el cumplimiento del sistema de la empresa

- Se realiza una lista de todos los requisitos de las actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo
- Se analiza y determina el cumplimiento de cada numeral según las entrevistas que se realicen o la evidencia de documentos de la empresa
- Se determina cuanto es el cumplimiento total del sistema

**15.2. Fase de planeación:** Se realiza un plan donde se contemple que actividades deben realizar para cumplir en totalidad con el sistema de seguridad y salud en el trabajo, actividades, fecha, responsabilidades e ítem a cumplir con estas actividades de la normativa

- Cada una de las actividades que no tienen cumplimiento se determina unas fechas y responsables para empezar la ejecución
- Para los ítems que no se tenga cumplimiento se determina que actividades, procedimientos, formatos, o cultura organizacional se debe implementar para su cumplimiento con fechas y responsables que lo cumplan

**15.3. Fase de Ejecución:** Las actividades planeadas se ejecutan según las fechas y responsables para implementación total del sistema de gestión, mejora en disminución de riesgos a trabajadores, lesiones o accidentes laborales

- Se realiza seguimiento a cada una de las fechas y las actividades si cumplen total o parcialmente
- En caso de retrasos se replantea nuevamente las fechas para el cumplimiento total del sistema de seguridad y salud en el trabajo

**15.4. Fase de Análisis y Medición:** Una vez se implementen todas las actividades programadas se verifica cuanto fue la eficacia y cambio del inicio al momento en que se realiza la medición

- Una vez se implementa todas las actividades se realiza un análisis de matriz de riesgos, de indicadores de accidentalidad y del sistema de gestión para verificar cual es el lado débil del sistema

**15.5. Fase de Acciones Correctivas y Preventivas:** Después de realizar un análisis de las mediciones se establece un nuevo cronograma de trabajo con el fin de mejorar el sistema de gestión disminuyendo los riesgos más altos identificados o los riesgos que han ocasionado accidentes o lesiones de trabajo

- Con este análisis se programan unas nuevas acciones y un nuevo cronograma que va enfocado a un nivel de madurez más amplio.



## **16. Instrumentos**

Diagnóstico inicial del DECRETO 1072 de 2015

Diagnóstico inicial Resolución 1111 de 2017

## **17. Consentimiento Informado**

La empresa ejecutivos en derecho conoce que está siendo utilizada para este trabajo de grado y espera que al final de este proyecto reciba un sistema de gestión con unas observaciones o planes para implementar en el tiempo

## **18. Recolección de la información**

- Se realiza una lista de todos los requisitos que debe cumplir para la legislación en seguridad y salud en el trabajo según la resolución 1111 de 2017.
- Se realizan unas entrevistas y análisis de la información de la empresa para determinar el nivel de cumplimiento de la normatividad
- Se realiza un análisis de todos los procedimientos y formatos del sistema de gestión de la empresa, documentos que se encuentran en el equipo de cómputo de gestión humana para determinar si cumple con los lineamientos de la normatividad
- Se realiza una auditoria a todos los documentos y carpetas que tiene la empresa en su poder para determinar si cumple o no con la normatividad

## **19. Población**

Todos los trabajadores de la empresa Ejecutivos en derecho ubicado en Pereira/Risaralda, en especial el personal de gestión humana participa en las entrevistas del diagnóstico de la evaluación del sistema de gestión

## **20. Muestra**

Son los 3 trabajadores de la empresa ejecutivos en derecho los cuales son la encargada de gestión humana y los abogados que realizan los procesos jurídicos de la organización

## **21. Criterios de inclusión**

Se incluye toda la documentación de estándares mínimos para cumplimiento de la normatividad actualmente

## **22. Criterios de exclusión**

Se excluyen aquellas actividades que no definan el cumplimiento de estándares mínimos o que queden dentro del plan de acción después de la evaluación

## **23. Fuentes de información**

Se requiere utilizar la normatividad actual vigente y se requiere información de la empresa para la creación del sistema de gestión

## **24. Técnicas**

Se utilizará la técnica de entrevistas al personal: Se pregunta por todos los documentos y procedimientos realizados en el proceso de gestión humana, y todos los lineamientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo

Formato de diagnóstico del sistema de seguridad y salud en el trabajo: Tiene en cuenta toda la información que debe preguntar al personal para establecer el grado de cumplimiento del sistema de gestión

## **25. Materiales**

Se utilizará toda la documentación, procedimientos, carpeta de empleados, registros, formatos utilizados de toda la empresa para conocer su cumplimiento

## **26. Procedimientos**

Se utilizará el check list del decreto 1111 de 2017 cumplimiento de la normatividad

Se utilizará toda la normatividad legal vigente para conocer si cumple o no

Se utilizarán todos los procedimientos de la empresa para definir si se encuentran dentro de la normatividad legal y si cumplen con lo establecido por el sistema de gestión

El procedimiento a utilizar será el que nos suministre la normatividad para verificar el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Se verificará y analizará el procedimiento de gestión humana si cumple con los lineamientos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

## 27. Cronograma

	📌	Nombre	Duración	Inicio	Terminado	Predecesor
1		Documento donde se evidencie el responsable del sistema de gestión	20 days	3/01/18 08:00 AM	30/01/18 05:00 PM	
2		Documento de asignación de responsabilidades	5 days	3/01/18 08:00 AM	9/01/18 05:00 PM	
3	📌	Definición de recursos humanos, financieros, técnicos y tecnológicos	40 days	2/02/18 08:00 AM	29/03/18 05:00 PM	
4		Revisión de afiliación de todos los trabajadores, independientemente de	2 days	3/01/18 08:00 AM	4/01/18 05:00 PM	
5	📌	Realizar procedimiento de trabajos de alto riesgo si aplican	30 days	2/04/18 08:00 AM	11/05/18 05:00 PM	
6	📌	Conformación del vigía en seguridad y salud en trabajo	2 days	5/03/18 08:00 AM	6/03/18 05:00 PM	
7	📌	Conformación del comité de convivencia	1 day?	2/03/18 08:00 AM	2/03/18 05:00 PM	
8	📌	Realizar el programa de capacitación anual	15 days	5/03/18 08:00 AM	23/03/18 05:00 PM	
9	📌	Inducción y reinducción para todos los trabajadores independientemente	1 day?	2/03/18 08:00 AM	2/03/18 05:00 PM	
10	📌	Gestionar la capacitación de 50 horas al vigía en seguridad y salud en e	40 days	4/09/17 08:00 AM	27/10/17 05:00 PM	
11	📌	Realizar la política del sistema de gestión	8 days	5/02/18 08:00 AM	14/02/18 05:00 PM	
12	📌	Definir los objetivos del sistema de gestión	8 days	5/02/18 08:00 AM	14/02/18 05:00 PM	
13		Realizar la evaluación inicial	8 days	3/01/18 08:00 AM	12/01/18 05:00 PM	
14	📌	Realizar el plan de trabajo anual	2 days	9/01/18 08:00 AM	10/01/18 05:00 PM	
15	📌	Sistema de archivo para la documentación	40 days	5/02/18 08:00 AM	30/03/18 05:00 PM	
16	📌	Registro de rendición de cuentas	2 days	3/12/18 08:00 AM	4/12/18 05:00 PM	
17	📌	Matriz de requisitos legales	40 days	5/02/18 08:00 AM	30/03/18 05:00 PM	
18	📌	Mecanismos de comunicación	3 days	5/02/18 08:00 AM	7/02/18 05:00 PM	
19	📌	Procedimiento de compras	4 days	12/03/18 08:00 AM	15/03/18 05:00 PM	
20	📌	Cambios e impactos en el sistema de seguridad y salud en el trabajo	4 days	2/04/18 08:00 AM	5/04/18 05:00 PM	
21	📌	Realizar perfil sociodemográfico	2 days	12/11/18 08:00 AM	13/11/18 05:00 PM	
22	📌	Realizar actividades de promoción y prevención	2 days	11/06/18 08:00 AM	12/06/18 05:00 PM	
23	📌	Remitir al médico ocupacional los perfiles de cargo	1 day?	26/11/18 08:00 AM	26/11/18 05:00 PM	
24	📌	Solicitar conceptos de evaluaciones médicas	1 day?	26/11/18 08:00 AM	26/11/18 05:00 PM	
25	📌	Reporte de accidentes y enfermedades investigación de accidentes	3 days	12/03/18 08:00 AM	14/03/18 05:00 PM	
26	📌	Indicadores de accidentalidad	1 day?	22/01/18 08:00 AM	22/01/18 05:00 PM	
27	📌	Resultados de medición de accidentalidad	1 day?	10/12/18 08:00 AM	10/12/18 05:00 PM	
28	📌	Identificación de riesgos y peligros	3 days	12/03/18 08:00 AM	14/03/18 05:00 PM	
29	📌	Mediciones ambientales si aplica	2 days	18/06/18 08:00 AM	19/06/18 05:00 PM	
30	📌	Medidas de prevención y control para riesgos	90 days	4/06/18 08:00 AM	5/10/18 05:00 PM	
31	📌	Inspecciones realizadas	90 days	7/05/18 08:00 AM	7/09/18 05:00 PM	
32	📌	Mantenimiento preventivo y correctiva	2 days	10/12/18 08:00 AM	11/12/18 05:00 PM	
33	📌	Plan de emergencia y socialización	3 days	2/04/18 08:00 AM	4/04/18 05:00 PM	
34	📌	Brigada de emergencia	30 days	2/04/18 08:00 AM	11/05/18 05:00 PM	
35		Indicadores de gestión	4 days	3/01/18 08:00 AM	8/01/18 05:00 PM	
36	📌	Auditoría al sistema de gestión	1 day?	17/12/18 08:00 AM	17/12/18 05:00 PM	
37	📌	Revisión por la dirección	1 day?	17/12/18 08:00 AM	17/12/18 05:00 PM	
38	📌	Implementación de acciones correctivas y preventivas	2 days	5/11/18 08:00 AM	6/11/18 05:00 PM	

Imagen 1: Plan de trabajo después de diagnóstico inicial

## 28. Análisis Financiero, Costo, Beneficio

ÍTEM	MENSUAL	ANUAL
Papelería	80000	960000
Capacitación de 50 horas SGSST	40000	160000
Cartelera	30000	360000
Recurso humano	1300000	15600000
COPASST	20000	240000
Planeación del sistema	40000	480000
Auditoría del sistema de gestión	300000	600000
<b>TOTAL</b>	<b>1810000</b>	<b>18400000</b>

Imagen 2. Presupuesto para implementación SGSST

El análisis de costo, beneficio para Ejecutivos en derecho con la documentación, implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es:

- Trabajadores más productivos por tener bienestar laboral y mejores condiciones a la hora de realizar sus labores
- Disminución de los accidentes e incapacidades en todos los empleados, no produciendo pérdidas en la empresa por días de incapacidad
- Disminución de ausentismo por enfermedad laboral o común, pues se le proporciona al colaborador condiciones laborales que disminuyan el riesgo de enfermedad
- Evitar las sanciones legales como multas e infracciones estipuladas en el Decreto 472 de 2015 que determina la gravedad de las sanciones desde el cierre del establecimiento hasta multas de 1 a 5 SMLV por incumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable

- Demandas de los trabajadores por tener procedimiento incorrecto y que incumplan con la normatividad del SGSST.

## **29. Resultados**

Inicialmente se encuentra un cumplimiento del sistema de gestión de 16%, porque no existía documentación, procedimientos, ni archivo de evidencias de una gestión en seguridad y salud en el trabajo, lo anterior debido a desconocimiento del área administrativa, que mediante la implementación se fue capacitando e informando de los procedimientos que debían tener en cuenta para la contratación e ingreso de personal, tal como lo vemos en el [anexo 1.1. Análisis inicial](#)

Después de la documentación e implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en Ejecutivos en Derecho se evidencia mayor conciencia por parte de la alta dirección para minimizar los riesgos, los accidentes, incidentes y enfermedades laborales que se puedan presentar a través de la implementación de controles, capacitaciones para mitigar los riesgos

**29.1. Diagnóstico inicial:** Cuando se ingresa a la empresa Ejecutivos en Derecho se puede evidenciar que no se tiene ningún documento, procedimiento y proceso del funcionamiento de la organización donde se explicará cómo era el funcionamiento y como se interrelacionan los procesos

Para conocer el estado actual, se realiza una evaluación teniendo en cuenta la resolución 1111 de 2017, verificando si cumple o no con los parámetros establecidos en esta normatividad, se realiza un diagnóstico para la empresa que

contempla el grado de cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo entregando como resultado un 16%, evidenciando muchas actividades y procedimientos que hacían falta para su cumplimiento total

EVALUACION	VERIFICACION	6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST		6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST				Observaciones		
		125	125	0	0	0	0			
EVALUACION	VERIFICACION	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en el resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.5	10	0	0	0	0	Se debe definir e implementar
			7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2.5		0	0	0	0	Se debe definir e implementar
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2.5		0	0	0	0	Se debe definir e implementar
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2.5		0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>				<b>100</b>					<b>16.50</b>	

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario se calificará igual a cero (0).  
Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación al estándar será igual a cero (0).  
El presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 539 de 2000 (Código Penal Colombiano).

Imagen 3: Resultado diagnóstico inicial

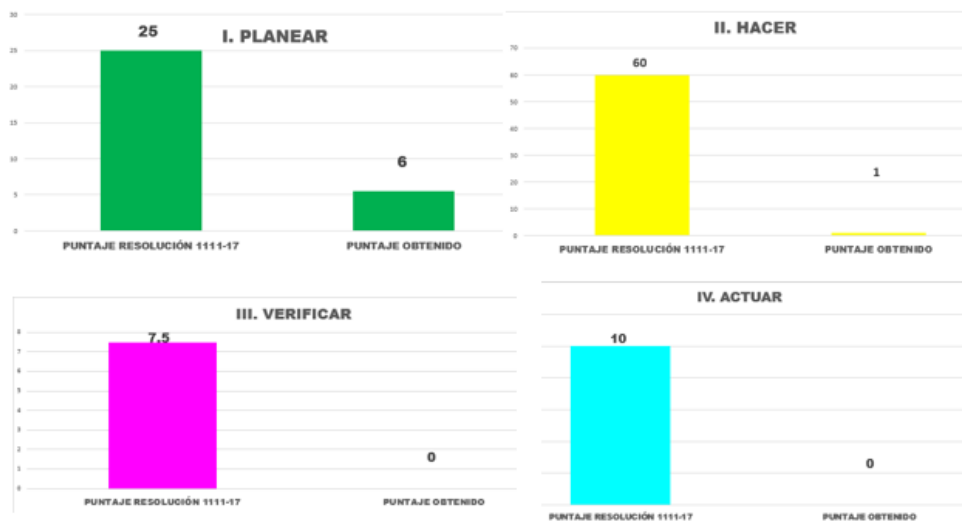


Imagen 4: Gráfica del resultado en PHVA diagnóstico inicial

Como se muestra en el [anexo 1.1. Análisis Inicial](#)

Estos valores arrojaban que el estado era crítico para la empresa y por lo tanto se requeriría la documentación e implementación del Sistema

En el diagnóstico inicial se evidenció la ausencia de:

- Designación de un responsable de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Documento donde se contemple las responsabilidades del sistema de gestión
- Faltan evidencias físicas y documentales sobre la asignación de recursos
- Acta del comité de convivencia y actas de reunión del comité
- Acta de conformación de COPASST y acta de reuniones
- Programa de capacitación anual
- Curso de 50 horas del SGSST
- Política del sistema de seguridad y salud en el trabajo
- Objetivos de seguridad y salud en el trabajo
- Evaluación inicial del sistema de gestión
- Plan de trabajo anual
- Rendición de cuentas anual
- Matriz de requisitos legales
- Mecanismo comunicación interna y externa
- Procedimiento de compras y adquisiciones
- Selección y evaluación de proveedores
- Impactos internos y externos en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- No existe un perfil sociodemográfico
- Programas de vigilancia epidemiológica
- Evaluaciones médicas ocupacionales
- Investigación de accidentes e incidentes de trabajo



- Consolidado estadístico de indicadores en SGSST
- Identificación y valoración de riesgos
- Medidas de prevención y control de riesgos
- Documento sobre las responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Procedimientos, instructivos y documentos
- Inspección de todas las instalaciones
- Mantenimiento preventivo de máquinas y equipos
- Plan de promoción y prevención de emergencias
- Conformación de la brigada de emergencia
- Revisión por la dirección
- Indicadores de gestión
- Acciones correctivas y preventivas

Debido a la falta de toda esta información, se crea un plan de trabajo para cumplir con la normatividad y diseñar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que contemple toda la documentación necesaria y mencionada anteriormente como se muestra en el [anexo 1.7. Diseño e implementación SGSST](#)

Ejecutivos en Derecho tenía la documentación necesaria para su funcionamiento, pero no existía formatos o procedimientos para sus procesos misionales, por lo tanto, se genera la necesidad de cumplir con la normatividad vigente, evitando sanciones y multas para la empresa que pueda generar la quiebra o incluso pérdidas económicas sustanciales.

Entre los incumplimientos del sistema de gestión se encontraba: no existían un responsable del sistema de gestión, por lo tanto, no se había asignado responsabilidades a los cargos, no existían un presupuesto que garantizará el cumplimiento y programación de los recursos para el sistema de gestión, no se tenía destinado un vigía, no se tenía un comité paritario de SST y comité de convivencia.

El cumplimiento del decreto 1072 de 2015 agrega valor a la gestión de las organizaciones no solo por el cumplimiento a la normatividad si no por los beneficios en la optimización de los recursos y los procesos evitando pérdidas por incapacidades, o improductividad, con todas estas ventajas el gerente visualiza la necesidad del diseño e implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Este análisis se realiza mediante encuestas a todo el personal para conocer el estado de la situación actual en la empresa, mediante el cuestionamiento de los documentos y los procesos que desarrollan, el proceso más evaluado es el de gestión humana, se realiza la encuesta al coordinador de gestión humana y se evalúa todos los documentos que implementan para obtener el resultado del diagnóstico inicial

**29.2. Cronograma de actividades:** Teniendo en cuenta toda la documentación faltante identificada en la evaluación inicial y en las encuestas del proceso de gestión humana, se realiza un cronograma de actividades que lleven al cumplimiento total de la normatividad, estas actividades son resultantes a la evaluación de la resolución 1111 de 2017, como se muestra en el [anexo 1.7. Diseño e implementación SGSST.](#)

Este cronograma se presenta en el capítulo de Cronograma, con la fecha de realización y ejecución de las actividades contempladas para el cumplimiento de la normatividad.

Se inicia el diseño de todo el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con todo lo ausente en la organización, se empieza a documentar el procedimiento control de documentos para tener en cuenta como se controla las versiones y el acceso de la información a todo el personal de la organización, se realiza la creación del formato listado maestro control de documentos para tener la revisión de la documentación y evitar repeticiones o confusiones en la misma, el procedimiento se encuentra en el [anexo 3. Procedimientos](#) y los formatos de control en el [anexo 4. Formatos](#).

Luego se procede a documentar el procedimiento y formato de investigación de accidentes e incidentes de trabajo donde se pretende evitar la recurrencia de los accidentes o investigar los incidentes para que no se vuelvan accidentes de trabajo y generen lesiones en las personas, graves, leves o moderadas. Lo importante es mantener a todos los trabajadores sin lesiones y brindarles un bienestar durante la realización de sus actividades laborales, el procedimiento se encuentra en el [anexo 3. Procedimientos](#) y los formatos de control en el [anexo 4. Formatos](#).

Se realiza el procedimiento de auditoría al sistema de gestión, este documento es reglamentario en la normatividad, por eso se documenta de acuerdo a la norma de auditorías que es general para todos los sistemas, contemplando el cronograma, el plan, el check list y por último el informe de la auditoría realizada para revisar el sistema de gestión, cuáles son las falencias y las no conformidades detectadas, para contribuir a la

mejora continua del sistema de gestión, evitando enfermedades profesionales y lesiones en los trabajadores, el procedimiento se encuentra en el [anexo 3. Procedimientos](#) y los formatos de control en el [anexo 4. Formatos](#).

Se realiza la documentación del procedimiento de acciones correctivas y preventivas, acciones que contribuyen a corregir o a mejorar el sistema de gestión mediante la identificación y las acciones para la corrección o la mejora del sistema de gestión. Estas acciones correctivas se encuentran dentro de la normatividad legal dentro del capítulo de mejora continua al sistema de gestión, el procedimiento se encuentra en el [anexo 3. Procedimientos](#) y los formatos de control en el [anexo 4. Formatos](#)

Se realiza la documentación de la revisión por la dirección, procedimiento que debe realizarse por lo menos una vez al año para conocer el estado del sistema de gestión, después de las auditorías y determinar las acciones a implementar para contribuir a la mejora continua, se documenta el acta de resultado de revisión por la dirección, el procedimiento se encuentra en el [anexo 3. Procedimientos](#) y los formatos de control en el [anexo 4. Formatos](#)

Se realiza la documentación del procedimiento actividades de alto riesgo, se documenta las actividades de trabajo en caliente, trabajos eléctricos, trabajos en alturas, todas estas actividades se pueden presentar en las instalaciones de la empresa a través de actividades de mantenimiento de instalaciones, a través de contratistas por lo tanto se documenta y se tiene en cuenta para el caso de alguna de estas actividades. Se documenta los permisos de trabajo en caliente, trabajo eléctrico, trabajo en alturas etc, el procedimiento se encuentra en el [anexo 3. Procedimientos](#) y los formatos de control en el [anexo 4. Formatos](#)

Otro documento que se realiza para el cumplimiento de la normatividad es el procedimiento de comunicación donde se contempla cuáles son los diferentes documentos a comunicar interna como externamente sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el procedimiento se encuentra en el [anexo 3. Procedimientos](#) y los formatos de control en el [anexo 4. Formatos](#)

Se realiza la documentación del procedimiento de compras donde se contempla cuáles son los parámetros para elegir un proveedor y un contratista, como no se utilizan proveedores recurrentes no se realiza la evaluación del proveedor, el procedimiento se encuentra en el [anexo 3. Procedimientos](#) y los formatos de control en el [anexo 4. Formatos](#)

Se documenta el procedimiento de identificación y evaluación de requisitos legales donde se contempla todos los requisitos legales aplicables a la organización, también se documenta una matriz de identificación y valoración de requisitos legales para conocer cuál es el estado de cumplimiento y generar un plan de acción, esta información se encuentra en el [anexo 2. Documentos Generales](#).

Se realiza la documentación del procedimiento de gestión del cambio donde se define como deben ser evaluados los cambios que impacten al sistema de gestión interna y externamente, para evitar daño al sistema y a las personas, el procedimiento se encuentra en el [anexo 3. Procedimientos](#) y los formatos de control en el [anexo 4. Formatos](#)

Se documenta el procedimiento de identificación y valoración de riesgos y peligros con la matriz de identificación y valoración donde se determine cuál es la valoración de los riesgos y peligros de la organización en cada uno de los puestos de trabajo, el

procedimiento se encuentra en el [anexo 3. Procedimientos](#) y los formatos de control en el [anexo 4. Formatos](#)

Se realiza documentación de las inspecciones que se debe realizar a las instalaciones para minimizar y prevenir los accidentes y lesiones a los trabajadores, se documenta inspecciones de: botiquín, extintor, locativa y puestos de trabajo para verificar que se encuentren en perfectas condiciones o generar los planes de acción para corregir alguna anomalía, las inspecciones realizadas se encuentran impresas en la empresa y están definidos en [anexo 4. Formato](#).

Se documenta la ficha técnica de los indicadores de gestión verificando cuales son los resultados del consolidado del año, para generar acciones, se encuentra en [anexo 4. Formatos](#).

Se documenta la planeación estratégica de la organización a través de misión, visión, política del sistema de seguridad y salud en el trabajo, objetivos del sistema de gestión, política de alcohol y drogas y todos los documentos que se necesitan para la planeación estratégica de la compañía, todos estos documentos se encuentran en el [anexo 2. Documentos Generales](#).

Los documentos generales que se realizan son el reglamento interno de trabajo, el reglamento de higiene y seguridad industrial, el plan de emergencia que tiene en cuenta los protocolos que se deben seguir en caso de cualquier tipo de emergencia dentro de las instalaciones, el análisis de vulnerabilidad que contempla cuáles son los posibles riesgos en esa zona y en esas instalaciones, el acta del delegado por la alta dirección, el responsable

del sistema de seguridad y salud en el trabajo. Las responsabilidades del sistema de gestión se encuentran en [anexo 5. Perfiles de cargo](#).

El reglamento interno de trabajo, el presupuesto del sistema de gestión la planeación de recursos financieros y el plan de actividades para el año 2019, todos estos documentos son reglamentarios en la normatividad y se deben documentar e implementar

Se realiza toda la documentación necesaria para el cumplimiento de la normatividad y se inicia la implementación de toda la documentación en las instalaciones, se realiza las capacitaciones a todos los trabajadores, inducción y evaluación de la inducción para los colaboradores, inspecciones de botiquín, extintor, locativa, puestos de trabajo, etc.; actas de comité COPASST, actas de comité de convivencia, conformación de los dos comités anteriores, acta del delegado por la alta dirección para esta responsabilidad, socialización y sensibilización de la política de seguridad y salud en el trabajo, sensibilización de la política de alcohol y drogas, como se encuentra en el [anexo 1.2. Reuniones](#).

Se realiza la creación de procedimientos, formatos y documentos que permitan realizar actividades sin colocar en riesgo a los trabajadores, evitando los accidentes, las enfermedades o afectación del bienestar de todos los trabajadores

Se realiza una clasificación y valoración de los riesgos, con acciones para evitar su recurrencia, actividades, inspecciones que permiten realizar un trabajo productivo y eficaz, se capacita a todo el personal para que conozca todos los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo, para continuar con su correcta implementación y mantenimiento en el tiempo.

Con todas las actividades se evidencia una gestión importante en el sistema de gestión, las personas empiezan a involucrarse y conocer sobre el tema generando otro tipo de cultura organizacional promoviendo la mejora y la implementación del sistema de gestión dentro de la empresa.

El personal hoy en día tiene más conciencia sobre el tema y cuál es el objetivo principal del sistema de gestión, lo que busca para todos sus trabajadores

**29.3. Diagnóstico final:** Finalmente después de la creación de documentos, implementación y capacitación a todo el personal sobre el sistema de gestión documentado e implementado en la empresa se realiza un nuevo diagnóstico teniendo en cuenta la resolución 1111 de 2017 para verificar el cumplimiento de cada uno de los ítems contemplados en la normatividad y en el plan de trabajo desarrollado para el mismo objetivo, como se muestra en el [anexo 11.4 Diagnóstico final](#).

Después de realizar el análisis del sistema de gestión, con la documentación realizada, capacitaciones a todos los colaboradores, e implementación de inspecciones, se realiza nuevamente la evaluación del sistema de gestión entregando como resultado 100%, se debe tener en cuenta que esta valoración es realizada por la misma persona que realiza la inicial, diseña el sistema, implementa, ejecuta y vuelve a valorar, por lo tanto este sistema puede tener correcciones que no se ven identificadas por la falta de imparcialidad. Por otro lado, la implementación es constante y debe seguir realizando para evitar caída del sistema de gestión.



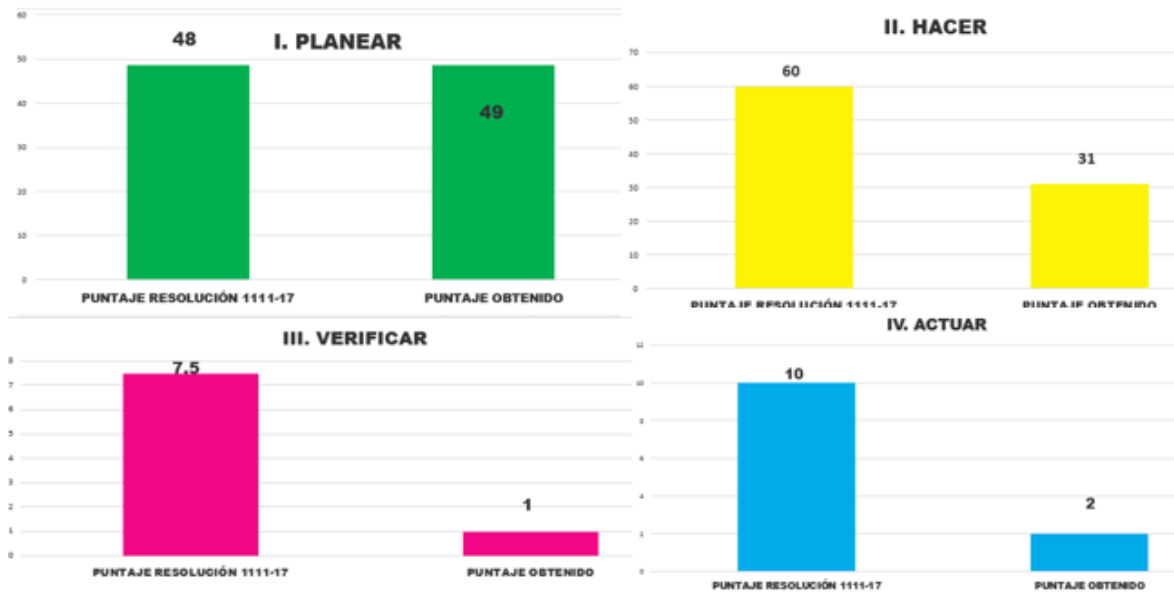


Imagen 5: Gráfica del resultado en PHVA diagnóstico final

Se realiza nuevamente el diagnóstico de la resolución 1111 de 2017, con los mismos parámetros que se evaluación inicialmente, después del trabajo realizado se revisa nuevamente cual es el cumplimiento y el resultado es muy positivo, dio alto porcentaje de cumplimiento.

Las actividades que quedan pendientes por realizar son auditorías al sistema de gestión por un tercero, revisión por la dirección, acciones correctivas y preventivas detectadas en la auditoria al sistema de gestión.

Se realiza la documentación del control de documentos, investigación de accidentes e incidentes, gestión del cambio, comunicación del sistema de gestión, auditorías internas, revisión por la dirección, acciones correctivas y preventivas, procedimiento de compra, identificación y valoración de requisitos legales y peligros o riesgos. Toda la anterior documentación se realiza con los respectivos formatos para dejar la evidencia de cada uno.

El listado de documentos se encuentra en el [anexo 6. Listado maestro control de documentos.](#)

Este análisis final permite identificar cuáles son las actividades faltantes para lograr su cumplimiento definitivo de los estándares mínimos que contempla la normatividad, la importancia de estos estándares mínimos es tener unos criterios claros para la valoración del sistema de seguridad y salud en el trabajo

La certificación de la calificación de los estándares mínimos se puede realizar a través de una certificación por parte de la ARL donde se manifieste cuál es el cumplimiento de los estándares y otra es por medio de una auditoria al sistema de gestión por medio del ministerio de trabajo.

No se ha realizado ninguna de estas dos certificaciones, la única auditoria que se ha realizado es la evaluación de cumplimiento de la resolución 1111 de 2017 para verificar que actividades faltan por desarrollar y deben ejecutar para total cumplimiento.

El diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debe ser realizado por una persona competente que cuente con una licencia en SST de profesional o especialista para llevar a cabo la documentación, es claro que la normatividad también excluye según el tamaño de la organización el perfil del diseñador

En este caso la organización es menor de 50 empleados, nivel de riesgo I y el representante por la alta dirección es un estudiante en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo por lo tanto cumple con la normatividad

Se realiza un cronograma de trabajo para cumplimiento de toda la documentación faltante después del diagnóstico final, es importante que la alta gerencia promueva la mejora continua del sistema de gestión y continúe con la implementación para evitar que tenga caídas.

La documentación realizada se encuentra disponible de manera física y digital a través de una nube electrónica para todo el personal de abogados. Se continúa con la implementación del COPASST, del comité de convivencia y las capacitaciones a todo el personal sobre la conciencia en los temas de riesgos claves para la organización como el riesgo ergonómico, el riesgo visual, el riesgo psicosocial que deben minimizar y controlar a través de actividades dentro de la empresa y a sus colaboradores.

Podemos ver que el avance final después de la documentación e implementación es muy grande, porque al inicio el cumplimiento era 16%, después de realizar toda la gestión el aumento es de 100% según la evaluación, este avance es satisfactorio porque muestra que existe un sistema que necesita de supervisión y de mejora continua para la implementación.

Podemos evidenciar que este sistema de gestión lo que busca es mantener siempre mejorando y retroalimentando a la misma documentación para minimizar los riesgos, accidentes y enfermedades profesionales de todos los trabajadores.

### **30. Conclusiones y Recomendaciones**

Este proyecto nos permite comprender la importancia de un responsable del sistema de seguridad y salud en el trabajo, cuando en una organización no existe una persona que

conozca sobre el tema y capacite a todo el personal sobre la importancia de la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

En el diagnóstico inicial podemos ver la falta de documentación y documentación de la organización por desconocimiento sobre el tema y personal capacitado para ejecutarlo

El plan de trabajo buscaba el cumplimiento de lo encontrado en la valoración inicial, documentación, ejecución e implementación de procedimientos, instructivos y protocolos para disminuir los riesgos de los trabajadores

Se realiza la implementación y la documentación al mismo tiempo, llevando a todo el personal a conocer sobre el sistema y concientizar la importancia de su ejecución

Cuando se determina la ejecución total de lo programado en el plan de trabajo se decide volver a valorar el sistema de seguridad y salud en el trabajo para conocer el % de cumplimiento final, después del diseño, documentación e implementación

Al realizar la valoración final podemos evidenciar un cumplimiento total del sistema, todo el plan de acción se cumplió entregando una valoración del 100%

Se debe tener en cuenta que la misma persona que realizó la primera valoración, el plan de acción, lo diseño y ejecutó por lo tanto para la valoración final no es tan imparcial

Después de la documentación e implementación se puede observar:

- Procedimientos que describen actividades de alto riesgo cuando aplique
- Estándares para la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo

- Conocimiento de los trabajadores de los temas estilos de vida saludables, inspecciones locativas, capacitación del COPASST, comité de convivencia
- Conocimiento de los trabajadores en el tema de seguridad y salud en el trabajo
- Inducciones para todo el personal
- Inspecciones locativas, extintor, botiquín, etc
- Actas de reuniones de los diferentes comités
- Investigación de accidentes e incidentes laborales

Se recomienda a la empresa:

- Continuar con la implementación y mantenimiento para evitar incumplimiento en la normatividad legal vigente
- Realizar las auditorias del sistema de seguridad y salud en el trabajo por una persona diferente a la que diseño, ejecutó e implementó el sistema
- Realizar la revisión por la dirección con la consolidación de todos los resultados
- Continuar con las actas del COPASST y comité de convivencia
- Realizar un plan de trabajo para el año 2019

### **31. Bibliografía**

- ARL COLMENA. (13 de 05 de 2016). Guía practica de implementación del SG-SST. Bogota, Colombia.

- ARL SURA- Riesgos Laborales- ARL – Nuevo plazo de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Recuperado de <https://arlsura.com/index.php/173-noticias-riesgos-profesionales/noticias/2670-nuevo-plazo-de-implementacion-del-sistema-de-gestion-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-sg-sst>
- BENITO SERRANO, Carlos Andrés. Tendencias en Investigación Desarrollada por los Estudiantes de Enfermería de la Primera y Segunda Cohorte del Nuevo Curriculum de la Pontificia Universidad Javeriana en el Periodo Abril de 2008. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2008.
- Benítez Ríos, A.M.; Martínez Ramos, O.L.; y Hortua Cruz, R.P. (2018) Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa INGECINCO LTDA. Ubicada en Villavicencio. Tesis para optar al título de especialista en gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, Universidad ECCI. Bogotá.
- Cépeda García, M; Hernández Beltrán K.J. (2018) Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa AC Ruge Construcciones y Servicios S.A.S. Tesis para optar el título de especialista en gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, Universidad ECCI. Bogotá.
- Guía para la Elaboración de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 2014. Positiva Compañía de Seguros. Bogotá. 2014. Recuperado el día 10 de septiembre del 2018 del siguiente enlace:

[https://positivaeduca.positiva.gov.co/cdPositiva/...Guia%20del%20sistema%20de%](https://positivaeduca.positiva.gov.co/cdPositiva/...Guia%20del%20sistema%20de%20g)

- Hernández Becerra R.A; Pinzón Rodríguez D.C.; Rodríguez Rey L.A. (2018) Diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo para la empresa GAZÓN GAS. Tesis para optar el título de especialista en gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, Universidad ECCI. Bogotá.
- Ministerio del Trabajo. (05 de 2016). Guía técnica de implementación para MIPYMES. Recuperado el 01 de 11 de 2016, de
- Ministerio del Trabajo. (06 de 11 de 2016). Fondo de riesgos laborales. Recuperado el 01 de 12 de 2016, de <http://fondoriesgoslaborales.gov.co/seccion/comisiones-sectoriales/pymes.html>
- Obama, B.H., & Kennedy, J.F. (2018, 20 septiembre). Recuperado 5 noviembre de 2018, de <https://www.example.com/sribbr-apa-citation-generator>
- PEREZ AMARIS, María Alejandra. ROBAYO BOHÓRQUEZ Andrea Carolina. Diseño de una propuesta de mejoramiento de los procesos y la Salud ocupacional en IQA textil Ltda., mediante la utilización de la norma técnica NTC ISO 9001: 2000 y NTC OHSAS 18001 y 18002.
- Puentes, Tarquino I. (2018) Diseñar el SGSST para la compañía METTA ASSURANCE SERVICES S.A.S. Tesis para optar al título de especialista en gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, Universidad ECCI. Bogotá
- RAMIREZ CAVASSA, Cesar. Seguridad industrial un enfoque integral. México: Limusa, S.A., 1994, p. 23.
- Ramírez, Paola. Andrea, & Calderón, Eliana. Del Roció. (2016). ASPECTOS POSTURALES: ESTUDIO INICIAL DE LAS POSTURAS QUE

CONTRIBUYEN AL FACTOR DE RIESGO POR CARGA FISICA EN LA ACTIVIDAD DOCENTE (noviembre de 2016). Recuperado de [www.ecci.edu.co](http://www.ecci.edu.co)

- Reyes Sierra, F; Rodríguez L.F. (2018) Propuesta para realizar el diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo para la empresa B&A Biomédicos Asociados LTDA. Tesis para optar el título de especialista en gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, Universidad ECCI. Bogotá.
- Rojas Reinoso, R. E. (2018) Propuesta para la implementación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Modulares y Montajes Garcés S.A.S. Tesis para optar al título de especialista en gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, Universidad ECCI. Medellín
- Safetya. (18 de 10 de 2016). GTC 45, guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos. Recuperado el 01 de 12 de 2016, de <https://safetya.co/gtc-45-guia-identificacionpeligros/>
  - o SAPAG, Nassir. Preparación y evaluación de proyectos. Chile: McGraw Hill 1995.
- Síndrome de túnel del carpo y dolor de espalda, enfermedades laborales más comunes en Colombia. Bogotá DC, 2007 [citado 12 de septiembre de 2007]. Disponible en Internet.